



PERÚ

Ministerio  
del  
AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el  
Estado

JEFATURA

DIRECCION DE  
DESARROLLO  
ESTRATEGICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho"

Considerando la Solicitud, recibida el día 19 de febrero del 2024 (Nro. de Reg. 0003407), suscrita por el Ing. Robinson Gustavo Solís Llacsahuanga, Gerente General de TUNKY Soluciones Ambientales S.A.C, identificado con N°. de DNI: 44166730 y N° de RUC 20601459630 con domicilio fiscal en Calle Torre Tagle N° 621, Sec. Morro Solar, distrito y provincia Jaén, departamento Cajamarca, con correo electrónico: [rsolis@tunkysoluciones.com](mailto:rsolis@tunkysoluciones.com), mediante la cual solicita se certifique si la ubicación de un polígono (cuya denominación obra en la solicitud que alcanzó) se encuentra superpuesto o no, con el catastro oficial de áreas naturales protegidas y zonas de amortiguamiento.

Luego del análisis de superposición gráfica, realizado con software de sistemas de información geográfica, se certifica que el polígono georreferenciado alcanzado por el usuario, se encuentra gráficamente fuera de un Área Natural Protegida y de Zonas de Amortiguamiento, tal como se indica en el **informe N° 00133- 2024-SERNANP/DDE-SGD**, en el cual también se visualiza el mapa correspondiente y que se adjunta en el siguiente link: <https://foldersgd2.sernanp.gob.pe/index.php/s/tXAvnoYcgA7Y4pU>

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**MARCOS LUIS PASTOR ROZAS**  
DIRECTOR DESARROLLO ESTRATEGICO

La presente Certificación constituye un servicio del TUPA del SERNANP, a través del cual la DDE, que tiene por función administrar el catastro oficial de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Zonas de Amortiguamiento (ZA); indica si un determinado ámbito que puede estar representado por un punto, línea o polígono, se encuentra o no en ANP y/o ZA, se precisa que ésta certificación no implica autorización, ni constituye otorgamiento de derechos; únicamente certifica que los datos georreferenciados proporcionados por el solicitante, se encuentra o no, en un ANP y/o ZA.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Dirección: Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar - San Isidro. Lima-Perú.  
Teléfono: (51 1) 717-7500  
Email: [sernanp@sernanp.gob.pe](mailto:sernanp@sernanp.gob.pe)  
Web: [www.gob.pe/sernanp](http://www.gob.pe/sernanp)  
<https://mesadepartevirtual.sernanp.gob.pe>

